



Majestades, excelentísimas e ilustrísimas autoridades, señoras y señores:

Doy la bienvenida a esta decimoquinta edición del Concierto “In Memoriam” a los familiares y amigos de todas las víctimas del terrorismo a las que hoy rendimos homenaje.

Decía Oscar Wilde que *“el arte de la música es el que más cercano se halla de las lágrimas y los recuerdos”*, por eso este concierto es el mejor vehículo para honrar a nuestros seres queridos, porque si de algo sabemos las víctimas del terrorismo es precisamente de sufrimiento y recuerdos dolorosos.

Majestades, contar hoy con vuestra presidencia es un honor, pero no una novedad, porque ésta es una cita a la que desde hace

quince años la Corona asiste puntualmente, como una muestra más de su constante compromiso con nosotros.

No puedo sino trasladaros nuestra profunda gratitud por el cariño que, primero Don Juan Carlos y Doña Sofía, y ahora sus Majestades nos brindáis de forma incondicional.

Pese al tiempo transcurrido desde que arrancó este encuentro anual, la amenaza terrorista no ha desaparecido, aunque sí ha cambiado de cara. El 11 de marzo toda Europa conmemora el día de las víctimas del terrorismo, una fecha elegida en recuerdo del mayor atentado terrorista perpetrado en Europa, el peor de nuestra historia.

El fundamentalismo yihadista no ha dejado de golpear a la comunidad internacional durante estos años en los que se ha cobrado cientos de víctimas mortales y multitud de heridos, en una clara estrategia de intentar aterrorizar a la población para que el miedo contribuya a la propagación de sus objetivos.

Las autoridades españolas han diseñado una estrategia integral de lucha contra el terrorismo basada en la unidad de los demócratas españoles y en la imprescindible colaboración con los países de la Unión Europea, convirtiendo además la experiencia adquirida a lo largo de más de cincuenta años de lucha contra el terrorismo en uno de los principales activos de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad para enfrentarse a este terrible enemigo.

No podemos permitir que ninguna forma de terrorismo ponga de nuevo en peligro nuestra convivencia en paz y en libertad.

La prevención del terrorismo ha de ser la máxima prioridad, pero la respuesta contundente del Estado de Derecho, cuando el delito se ha consumado, ha de formar parte de esa estrategia de defensa de nuestra democracia, algo que parecen haber olvidado aquellos que consideran que quienes hemos sido duramente golpeados por el terrorismo nos hemos convertido en una “una realidad molesta”.

Y lo somos porque nos oponemos a lo que el escritor italiano Baldo Carollo ha considerado una nueva forma de violencia, consistente en “*corromper la verdad, contaminar lo ocurrido, y destruir el recuerdo y la memoria*”, y porque no aceptamos que se edulcore nuestro ordenamiento jurídico para recompensar a quienes durante más de 30 años asesinaron, hirieron, secuestraron, torturaron y extorsionaron a cientos de españoles.

Quienes atentaron unilateralmente contra nuestra democracia deben ser juzgados y cumplir sus condenas por respecto al Estado de Derecho y como justa reparación a las víctimas.

Sin olvidar, que deben reconocer el daño causado y pedir perdón. Y la sinceridad de su arrepentimiento debe ser demostrada mediante una colaboración activa con la justicia para conocer los detalles y a los autores de tantos crímenes que a día de hoy continúan sin aclarar.

No se trata de venganza ni de revancha, se trata pura y simplemente de justicia. Lo que demandamos es que, del mismo modo que el Estado de Derecho combatió durante años el chantaje de las armas, resista ahora la coacción dialéctica. Las víctimas nos limitamos a pedir que el Estado de Derecho por el que dieron la vida nuestros seres queridos no deje nunca de amparar su memoria y su dignidad.

Dar cabida al discurso de los asesinos puede tener gravísimas consecuencias, teniendo en cuenta que todavía, y muy especialmente en Euskadi, hay quien continúa legitimando y aplaudiendo el terrorismo, realizando sendos actos de homenajes a terroristas confesos cuando terminan sus condenas, trasladando la errónea idea a los jóvenes de que una organización terrorista puede encabezar un movimiento político legítimo.

Por ello, nuestra obligación es construir un relato de vencedores y vencidos, un relato en el que gana la libertad frente a la imposición totalitaria, un relato en el que gana la justicia frente a la impunidad que ahora buscan quienes tanto daño han causado, un relato en el que gana la verdad y la memoria frente a la mentira y el olvido, en definitiva, un relato que no permita justificar lo que nunca jamás puede tener justificación, como es el uso de la violencia.

Este es, sin duda, el mensaje que tiene que calar en nuestra sociedad, en nuestros jóvenes para que en el futuro no se vuelva a repetir el horror que hemos vivido.

Majestades, hoy celebramos el Día Internacional de la Mujer, por eso, permitidme que tenga un especial recuerdo para todas las mujeres que han sido víctimas directas del terrorismo, pero también para todas las que se han visto obligadas a convertirse en sustento de sus familias cuando éstas se vieron sacudidas con la pérdida de uno de sus miembros.

Unas mujeres que han soportado su propio dolor mientras enjugaban el llanto de los suyos y que han luchado para que las víctimas tengan hoy el reconocimiento que se merecen.

Mujeres protagonistas de una historia escrita con sangre de seres queridos y regada con lágrimas que no se ven, las tuyas.

Concluyo, un año más, agradeciendo el apoyo que nos han brindado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música para la celebración de este acto y hago extensiva mi gratitud a la Corporación de Radio y Televisión Española y a su magnífica Orquesta Sinfónica y Coro, por su generosa colaboración.

También quiero dar las gracias a la Fundación Montemadrid y al Ayuntamiento de Madrid.

Ahora les invito a guardar en pie un minuto de silencio en homenaje a todas las víctimas del terrorismo.

Muchas gracias